

EXPTE.N° 0268/98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Manifiestar su preocupación por la falta de respuesta a los problemas planteados por el Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego y el Departamento Ejecutivo por la situación de Acceso Sud Oeste de la ciudad de Coronel Dorrego, en cuanto su señalización y estado del pavimento asfáltico y la iluminación de la Ruta Provincial 72 con la Ruta 3 y la rotonda que une la Ruta Nacional N° 3 con la Ruta provincial N° 78.-

ARTICULO 2º) Elevar copia de la presente a las autoridades de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 11 de Junio de 1998.-

Registrada bajo el número: 0121/98